

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

- 986** *Resolución de 22 de enero de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Jesús Manuel Andradas Heranz como Delegado de Planificación y Control de la Delegación Especial de Madrid.*

La Resolución de 13 de enero de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se establece la estructura y organización territorial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, ha creado la figura de los Delegados Especiales Adjuntos en la estructura territorial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en sustitución de los puestos de Delegado Ejecutivo y de Delegado de Planificación y Control.

Por ese motivo, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Jesús Manuel Andradas Heranz como Delegado de Planificación y Control de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 22 de enero de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.